



EXPEDIENT E-01101-2018-002247-00
SERVICI PERSONAL
SECCIÓ ACCÉS FUNC. PÚBLICA I PROVISIÓ LLOCS TREBALL
ASSUMPTE Convocatòria 11 llocs Cap Servici (TD) pel sistema de lliure designació. Modificació bases convocatòria

ANUNCI / ANUNCIO

Es fa públic l'anunci del BOP núm. 237, de data 11 de desembre de 2018 relatiu a publicació de la modificació de les bases de la convocatòria de lliure designació per a la provisió definitiva d'onze llocs de treball de Cap de Servici (TD).

Se hace público el anuncio del BOP núm. 237, de fecha 11 de diciembre de 2018 relativo a publicación de la modificación de las bases de la convocatoria de libre designación para la provisión definitiva de once puestos de trabajo de Jefatura de Servicio (TD).

Id. document: BYWL FbuO /sUt sVEZ ZbVQ Hx9a ImU=
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SECCIÓ - SC. ACCES FUN. PUB.I PROV.LLOCS TREBALL	MARIA DE LOS REYES TAMARIT ALFONSO	11/12/2018	ACCVCA-120	8681416125482354274



Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia

Anuncio del Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia sobre modificación de las bases de la convocatoria del proceso de libre designación de once puestos de trabajo de Jefatura de Servicio (TD).

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 16 de noviembre de 2018 adoptó el siguiente acuerdo:

“Único.- Rectificar los errores de hecho existentes en las bases específicas 3ª y 4ª para la provisión definitiva de once puestos de trabajo de Jefe de Servicio “TD” que se especifican por el sistema de Libre Designación, aprobadas en el punto Primero del acuerdo de Junta de Gobierno Local de 22 de junio de 2018, relativos a los extremos que a continuación se relacionan del puesto de trabajo con referencia núm.7350:

- Base 3ª de la convocatoria: Error relativo al sistema de provisión del puesto de trabajo con referencia núm.: 7350, siendo el sistema de provisión correcto: “Libre designación abierto a funcionario/a de carrera del Estado, de las Comunidades Autónomas y de las Entidades Locales”.

- Base 4ª de la convocatoria: Error relativo a los requisitos para concurrir a la convocatoria y poder desempeñar el puesto de trabajo con referencia núm.: 7350, siendo la redacción del mismo correcto: “... ser personal funcionario de carrera de cualquier Administración Pública perteneciente a la Escala Administración General/Administración Especial, Subescala Técnica, Categoría: Técnico/a Administración General/Técnico/a Administración Especial 1, correspondiente al Subgrupo A1 de clasificación profesional y estar en posesión de titulación superior universitaria.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 28 de noviembre de 2018.—El vicesecretario general.

2018/17330

Id. document: BYWL FbuO /sUt sVEZ ZbVQ Hx9a ImU =

CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SECCIÓ - SC. ACCES FUN. PUB.I PROV.LLOCS TREBALL	MARIA DE LOS REYES TAMARIT ALFONSO	11/12/2018	ACCVCA-120	8681416125482354274